CRONICA DE LA CAMPAÑA PARA LA ERRADICACION DE AUJESZKY EN EL ESTADO DE YUCATAN

P. Molina*1; J. Rodriguez 2; J. Medina 3; A. Colin 4; J. Marrufo 5.

- Comite de Control y erradicación de la FPC y otras Enfermedades de los cerdos 1.
- del Edo. de Yucatán Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. UADY Comite Estatal para el Fornento y Protección Pecuaria del Edo. de Yucatán. Delegación Estatal, SAGAR, Yucatan Laboratorio Central Regional de Mérida.

INTRODUCCION

En México la ganadería es económicamente importante siendo los bovinos, pórcinos y las aves las especies mas comunes. Los cerdos son la segunda especie en orden de importancia económica (1). La porcicultura tecnificada contribuye con el 70% de la producción de came de cerdo en el país. Los estados productores principales son Jalisco, Michoacán, México, Sonora, Veracruz, Guanajuato y Yucatán con la reciente creación de dos megaproyectos que representan cerca del 40% del total de los 57 000 vientres del estado

En nuestro país como en otras partes del mundo, muchas de las enfermedades de los cerdos están presentes en la industria porcina. Algunas de estas son endémicas y otras emergen como puntos epidémicos esporádicos. Sin embargo

son endemicas y otras emergen como punitos epidernicos espotaticos. Sin emizigo otras han sido introducidas con la importación de animales y subproductos. La Enfermedad de Aujeszky (EA) es una afección viral endémica en México que ocasiona grandes pérdidas económicas en la industria porcina. La enfermedad fue reportada por primera vez en 1902 (2). La historia detallada de la enfermedad ha sido descrita por Hanson en 1954 (3). En México la enfermedad fue diagnosticada en 1945 (4). Diferentes estrategias de control y erradicación han sido implementadas en varios países cortira esta enformedad (5).

Los programas de salud animal deben estar constituidos y sustentados con información epidemiológica que proporcione de una manera racional los elementos necesarios para la toma de decisiones por parte de las Autoridades Sanitarias. Los estudios epidemiológicos permiten conocer y cuantificar la frecuencia y distribución de las enfermedades así como la identificación de los factores de riesgo asociados a ellas

Antes de seleccionar e implementar un programa de control y erradicación contra EA es necesario conocer la prevalecida tanto en la población del pie de cría como en los cerdos de engorda de la granja. La erradicación es una meta difficil desde que el agente causal es un Herpes virus que tiene la capacidad de permanecer en estado

En la mayoría de los países desarrollados el programa de erradicación consiste en la aplicación de 2 a 3 vacunaciones al año con vacuna viva y/o inactiva genéticamente marcada a toda la población de la granja, 1-2 muestreos serológicos al aflo para la identificación de los animales infectados con virus de campo y su

ano para la identificación de los animales inflectados con virus de campo y su eliminación cuando sea mas económico para el productor. Existe controversia por el hecho de que unas granjas vacunen solo al pie de cría y otras a toda la población de animales, debido al papel que tienen los cerdos de engorda en la biología de EA. Esos animales pueden ser el principal reservorio para la perpetuación de la infección y responsables de la diseminación del virus dentro de la create (2).

granja (7).

En el estado de Yucatán la enfermedad se reporto por primera vez en una granja en 1985 ubicada en el municipio de Hocaba, en la cual todos los animales fueron granja en 1965 ubicada en el municipio de Piocada, en la cual todos los animales tieron sacrificados de acuerdo a las políticas Sanitarias en ese entonces. Fue hasta el año de 1989 cuando se registro otro brote que involucro 4 granjas y 2 municipios del estado. En ese mismo año se reportaron brotes de Fiebre Porcina Clásica en el Sureste que involucraron los estados de Campeche y Tabasco.

involucraron los estados de Campeche y Tabasco.

Esta situación dio origen a que en ese mismo año se constituyera el Comité de Control y Erradicación de la Fiebre Porcina Clásica y otras Enfermedades de los cerdos del estado de Yucatán (CCEFPC). Dicho Comité esta integrado por las organizaciones de productores (Asociación Ganadera Local de Porcicultores de Mérira y la Unión de Ejidos Corporativo Agroporcino del Mayab). Este comité por medio de su Consejo directivo, administra los programas de salud los cuales son financiados en gran parte con recursos generados a través de cuotas de movilización de cerdos.

Desde ses entonoses se inicia la campaña de control y erradicación de EA en el

estado, que consistió en los siguientes acontecimientos :

AÑO 1989

Se realiza un estudio epidemiológico de tipo transversal para conocer la prevalencia de EA a nivel de granja y en la población animal (Cuadro1). En ese entonces se encontró un 68% de granjas positivas y una prevalencia del 29% de un total de 95 granja estudiadas.

Se implementa una estrategia de control y erradicación modelo en una granja porcina de ciclo completo, basada en la aplicación de un esquerna de vacunación con vacunas genéticamente marcada (g1-) y su correspondiente muestreo serológico para la identificación de animales infectados con virus de campo.

AÑO 1992.

Se elabora un documento donde se establece un el programa de control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky en el estado de Yucatán. Este programa fue enviado al CONASA para su consideración y después de su revisión sirvió como uno de los componentes para la elaboración del anteproyecto de la Norma Oficial Mexicana contra dicha enfermedad.

Así mismo, se establece el Programa de Control de Movilizaciones y Campañas Zoosanitarias. Dicho programa es administrado por el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Yucatán (CEFPPEY).

Se rehabilita el Laboratorio de Patología Animal de Mérida proporcionándole los recursos económicos y humanos necesarios para su funcionamiento en el desarrollo y establecimiento de pruebas diagnosticas para la operación de las diferentes campañas en el Estado. A fines de este año recibió el reconocimiento como Laboratorio Central

en el estado. A fines de este ano recubio el reconocimiento como Laboratorio Central Regional de Mérida Reg. SAGAR 002.

Se reeliza el censo y mapeo de todas las granjas porcinas del estado obteniéndose un total de 188 granjas ,con 58 400 reproductores y 390 000 cerdos en engorda. Un punto importante en apoyo al desarrollo de la campaña de VEA en el estado fue la incorporación del mismo a la fase de erradicación de FPC el 16 de setato de la campaña de vea estado fue la incorporación de Como especiales que de seta de las apineles que es han introducido al estado desde esa fecha, han sido muestreados serológicamente contra EA (Cuadro 2). Septiembre de ese mismo año. Como consecuencia de esto, todos los animales que se

Cuadro No.1 Resultados del muestreo serológico contra EA utilizando la Prueba de Aglutinación en latex (1989).

No.	de Granjas	95
No.	de Muestras '	1564
Gra	njas Positivas	65
Gra	injas Negativas	30
Mue	estras Positivas	1098

Granjas positivas (68%) Muestras Positivas (29%)

Adaptado de: Alzina y col. 1992.

Cuadro No.2 Vigilancia epidemiológica en animales de reemplazo que ingresaron al estado de Yucatán desde el año de 1993 hasta 1997

ORIGEN	No. EMBARQUES	No. de ANIMALES
México	35	2534
E.U.A		2644
Canadá	10	1568
Inglaterra	2	298
Dinamarca	1	448
TOTAL	68	7492

Cuadro 3. Resultados serológicos de EA utilizand o las pruebas de Inmunoperoxidasa y ELISA (g1-) en muestras de cerdos en el estado de Yucatán

	(94-95)	(95-96)	Período de Años (96-97)	
No. de Granjas	184	144	184	
No. de Muestras trabajadas	6053	8358	13 390	
No. de Muestras positivas a	298	*1	*0 .	
Inmunoperoxidasa.		2012 15 475		
No. de Muestras positivas a ELISA g1	130	464	162	
No. de Granjas positivas a	39	*1	*0	
Inmunoperoxidasa.				
No. de Granjas positivas a	23	** 20	7	
ELISA g1				
Seroprevalencia de Muestras	2.15%	5.5%	1.2%	
Seroprevalencia de Granjas	12.5%	13.8%	3.8%	

Muestreo de granjas Negativas sin vacuna.

Cuadro 4 Resultados del monitoreo serológico realizado en la poblacion de cerdos de traspatio utilizando la prueba de inmunoperoxidasa en el estado de Yucatán (96-97).

Distritos	Predios	Población	Muestras	Pos.	Neg.
Mérida	140	1403	857	1	856
Ticul	19	301	125	0	125
Valladolid 35		389	214	0	214
Tizimín	6	25	16	0	16
Total	200	2118	1212	1	1211

XXXII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos, A.C. Conferencias magistrales

CRONICA DE LA CAMPAÑA PARA LA ERRADICACION DE AUJESZKY EN EL **ESTADO DE YUCATAN**

P. Molina*1; J. Rodriguez 2; J. Medina 3; A. Colin 4; J. Marrufo 5.

Comite de Control y erradicación de la FPC y otras Enfermedades de los cerdos 1.

Comite de Comiter y entanciación de miner y la defedo, de Yucatán. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. UADY Comite Estatal para el Fornento y Protección Pecuaria del Edo. de Yucatán. Delegación Estatal, SAGAR, Yucatan Laboratorio Central Regional de Mérida.

ANO 1994

Se inicia la certificación de piaras libres de EA, obteniendo dicha certificación las granjas multiplicadoras existentes en el estado. Se publica en septiembre La Norma Oficial Mexicana Campaña Nacional contra la onfermedad de Aujeszky. Se inicia en Octubre un estudio epidemiológico transversal en todas las granjas porcinas del estado con el fin de conocer la prevalencia real de EA en el estado.

AÑO 1995

Continua el estudio epidemiológico que finaliza en Junio de este afio identificandose un total 23 granjas seropositivas (Cuadro 3). Durante el desarrollo del estudio se elabora y se inicia en la mayoría de las granjas clasificadas como seropositivas una estrategia para el control y erradicación de la enfermedad. Esta estrategia fue presentada y aprobada por las Autoridades Sanitarias (SAGAR -DGSA) en el mes de Febrero. Dicha estrategia consistió en los siguientes lineamentos:

- 1. Muestreo del 100% del pie de cría en las granjas que resultaron positivas a ELISA
- 2. Eliminación inmediata de los animales positivos en granjas donde se registre baja prevalencia y/o inventarios reducidos
- 3. Eliminación de sementales seropositivos
- 4. Implementación de un esquema de vacunación cerrado en las granjas con baja y/o alta prevalencia que tengan inventarios altos para reducir la eliminación viral, identificación de animales positivos y su eliminación en el momento mas rentable para el productor. Estas granjas solo podrían comercializar animales para
- 5. Efectuar una valoración en el área de influencia de granjas positivas con el objeto de implementar, en caso de ser necesario, esquemas de vacunación en las granjas aledañas.
- 6. Continuar con la certificación de piaras libres de EA
- 7. Realizar un segundo muestreo en granjas que resultaran seronegativas así como las que se refieren en el punto 2 a partir del de Agosto del año en curso.
- 8. Se propone realizar un muestreo al año del 100% de los reproductores en granjas clasificadas como seropositivas.

Al final del período de estudio se había logrado obtener 6 granjas con el 100% de los animales reproductores negativos. A finales de este mismo año se inicia otro monitoreo serológico en las granjas seronegativas y a las clasificadas como positivas se les dio seguimiento de acuerdo a los lineamentos establecidos.

Se continua con el monitoreo serológico de las granjas negativas, que finaliza en Julio del año en curso. Este estudio permitió identificar 3 granjas positivas (Cuadro 3). Para esta fecha ya se habían identificado un total de 26 granjas con animales seropositivos. Como resultado de la estrategia implementada el numero de granjas seropositivas se redujo a 5 a fines de ese año.

Durante ese año se inicia otro muestreo serológico como vigilancia epidemiológica de la enfermedad y se consideran animales de traspatio (cuadro). Con los resultados obtenidos hasta la fecha se decide acelerar los trabajos de limpieza dentro de las granjas positivas (eliminación de animales a rastro) y se obtiene los recursos económicos para indemnizar a los productores afectados.

1997

En febrero de este año concluye el monitoreo y se identifica una granja de traspatio con un animal seropositivo (Cuadro 4). En este mismo mes se concluye con la eliminación de animales seropositivos y se muestrea al 100% del pie de cría a los 30 y 60 días después de la fecha de eliminación finalizando los muestreos el 1 de Mayo

El 22 de Mayo Yucatán es declarado en Fase de Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky.

REFERENCIAS

- 1. Lobo, G. y López, J. (1988). En: Producción Porcina. Editores, Trujillo y Flores.
- 2. Aujeszky, A (1902). Zentralblat fue bakteriologie, parasitenkunde, infektions und higiene, I originale 32: 353-357.
- 3. Hanson, P. (1954). Journal of American Veterinary Medical Association 154: 1583-
- 4. Batchold, C. (1945). Técnica Pecuaria México, 32: 27-31.
- Oirschot, J.T. (1989). Kluwer Academic Publishers. Dordrecht the Netherlands.
- 6. Martin, S., Meek, A., Willeberg, P. (1987). Iowa State University Press ed.
- Vannier, P. (1991). First International Symposium on the eradication of pseudorabies virus. St. Paul Minnesota, USA 19-22 May 283-284.